

La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

Nombre: Casa de Diego de Ordaz
Tipo y subtipo de ficha: INMUEBLE CIVIL
Clave de ficha: I-09-03372



Fachada principal, 2018.



Croquis de localización, 2018. Fuente: Sistema de Información Geográfica Ciudad MX Seduvi, 2009.

LOCALIZACIÓN

Entidad Federativa
Ciudad de México

Municipio / Alcaldía
Coyoacán

Localidad / Colonia
Coyoacán

Vialidad Avenida Francisco Sosa

Número exterior 4

Asentamiento humano Barrio - Santa Catarina

Otra localización
En esquina con la calle Tres Cruces.



La imagen muestra el inmueble consultado, para ver los inmuebles catalogados del mismo Municipio / Alcaldía acceda a la sección de Localización de la página web./

IDENTIFICACIÓN

Clasificación Monumento Histórico

Uso Original

Categoría Arquitectura Doméstica

Género Vivienda unifamiliar / vivienda plurifamiliar

Tipo Arquitectónico Casa habitación

Nombre Original y/o Tradicional Casa de Diego de Ordaz

Nombre Actual Casa de Diego de Ordaz

Uso Actual

Categoría Arquitectura Doméstica

Género Vivienda unifamiliar / vivienda plurifamiliar

Tipo Arquitectónico Casa habitación

Patrimonio perdido

No

ASPECTOS LEGALES

Régimen de propiedad Propiedad privada - Persona Física

Folio Real RPMZAH 2HMO00000181

Declaratoria de Monumento Histórico 17/10/1931

Folio y Denominación ZMH

3HZM00000050 Zona de Monumentos Históricos en la Delegación Coyoacán (20/12/1990)

Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos Sí

Ubicado en la Zona de Monumentos Históricos Sí

Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO

No

 La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Época de construcción XVIII

Intervenciones XX

Información histórica

Se localiza en la esquina que forman la calle de Francisco Sosa (Álvarez 1987, Volumen IV: 1869) y Tres Cruces, frente a la arquería de acceso al atrio de la parroquia de San Juan Bautista (Nuttall 1941: 598). Es una construcción de mediados o finales del siglo XVIII (Gómez 1932: 27) (Cossío Jr. 1947: 37), del tipo de residencia campestre de la época (Gómez 1932: 27) (Instituto Nacional de Antropología e Historia 1939: 13). Se le asignó erróneamente el nombre de "Casa de Diego de Ordaz", ya que no existe ningún testimonio histórico escrito que compruebe que fue propiedad, o que ahí vivió el conquistador Ordaz (Cossío 1946:63, 69-71) (Cossío Jr. 1947: 37) (Gómez 1932: 27) (Larrañaga 1995: 8) (de la Madrid s/f). Este inmueble fue decorado con hermosos azulejos en 1756, por el corregidor Francisco Suescun y Tornería (Gómez 1932: 27).

En el siglo XIX su patio interior con la fuente de azulejos fue dibujado por García Ducoing (Cossío Jr. 1947: 39). A principios del siglo XX fue propiedad de la señora Ortega, herencia otorgada por su esposo don Santiago Holleman, caballero estadounidense que llegó a México como herrero de la artillería que cañoneo a Churubusco durante la intervención de 1847, quien la restauró (Nuttall 1941: 587, 598) (Tablada 2010: 343).

En 1931 albergó a la escuela Josefina O. de Ortiz Rubio. Un año más tarde el predio se puso a disposición del Departamento del Distrito Federal.

Hacia 1934 se instaló en esta casona, la escuela primaria "Instituto Centroamérica" de los profesores hermanos Chaparro (Dubernard 1997).

De acuerdo con la escritura fechada el 14 de marzo de 1936, Pablo Polvorosa vendió este inmueble a Helena Hill de Romero. En estas fechas la residencia fue objeto de obras de rehabilitación y aplanados (Francisco Sosa núm. 16). La casa conocida como "de Ordaz", pertenecía alrededor de 1938 al señor Antonio Romero Caballero, quien también se encargó de su restauración; se sabe que pertenecía a un grupo de ciudadanos que se reunían con la intención de rescatar edificios y monumentos de la zona, esto le llevó también a participar en el rescate de la arcada que está a la entrada de Parque Centenario (Aguilar 1979: 51) (Dubernard 1992: 111).

El interior de este inmueble fue descrito en 1939 como "interesante y rico en detalles" (INAH 1939: 13). En 1941 el edificio era, según Zelia Nuttall, "la joya más hermosa de la arquitectura doméstica colonial que existe en Coyoacán", señalaba que "el basamento de sus muros está formado de piedras cuadradas talladas. La casa, de un solo piso, tiene en la esquina una hornacina preciosa; y su fachada está adornada con un dibujo de estuco formando cuadros en forma graciosa. Su patio es su mayor belleza, con sus muros adornados con azulejos blancos y azules, su fuente artísticamente ornamentada y sus grandes receptores para naranjales" (Nuttall 1941: 598). La misma autora se quejaba en dicho año de que su fachada se encontraba cubierta de anuncios rotos y sucios que le daban un aspecto de abandono y fealdad, y que todavía no había sido declarada monumento por la Dirección de Monumentos (Nuttall 1941: 598, 605).

En 1947 las habitaciones de la "Casa de Ordaz" estaban decoradas con hermosas antigüedades entre las que podemos mencionar un librero de nogal tallado por Eladio Osio, una mesa barroca del siglo XVII y una talla policroma del Apóstol Santiago del siglo XVI. Para entonces ya se habían construido alrededor de la "Casa de Ordaz" residencias de nuevos estilos (Cossío Jr. 1947: 37-38). Este inmueble se encuentra protegido por el decreto de zona de monumentos históricos de 1990 (Salinas 1990: 15).

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos recibió una solicitud para la ampliación y remodelación de este edificio en 1991, mismo año en que el licenciado Juan Manuel Cossío vendió la propiedad a un particular (Francisco Sosa núm. 16) (Nuttall 1941: 598) (Dubernard 1992: 62). La llamada "casa de Ordaz" ha sido objeto de muchos comentarios.

Luis Everaert Dubernard, cronista de Coyoacán, asegura que en 1986 era una "magnífica propiedad de un solo piso, construida en torno a un hermoso patio en el que los principales elementos decorativos eran los abundantes azulejos poblanos. La esquina exterior está rematada por un elaborado nicho "ultrabarroco" que alberga la imagen de San José (Dubernard 1992: 56), y agrega que una sucesión de arcos invertidos y una reja separaban sus jardines, el privado y el principal (Dubernard 1992: 62).

Finalmente y de acuerdo con Larrañaga, conservaba en 1995 "pocos elementos arquitectónicos originales" como el color y las ajaracas de su fachada (Larrañaga 1995: 8).

En 1931 el inmueble Casa de Diego de Ordaz fue declarado Monumento Histórico por el Depto. de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP, dicha declaratoria incluye la casa (Cerisola 1931: s/f).

Este inmueble es Monumento Histórico de acuerdo a los artículos 35 y 36 fracción I de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de mayo de 1972, que establece: "por determinación de esta Ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive" (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas 1972: 9).

El inmueble está enlistado en el Decreto de Zona de Monumentos Históricos de Coyoacán (Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la Delegación Coyoacán 1990: 15).

Preexistencia de otras épocas

Existe preexistencia: Sí

Tipo de estructura Sin información

Ubicación Sin información

 *La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.*

FUENTES CONSULTADAS

Orales

Dubernard, Luis Everaert (cronista de Coyoacán)
1997 3 de junio y 24 de octubre, comunicación personal.

Documentales

Aguilar, José
1979 "Coyoacán de mis recuerdos", Talleres de Artes Gráficas ARZ, México.

Álvarez José Rogelio
1987 "Enciclopedia de México", Vol. IV, CEEM-SEP-Subsecretaría de Cultura-DGPM-CONAFE, México.

Cerisola, Alejandro
1931, 17 de octubre "Que ha sido declarado monumento la casa ubicada en la Esq. de la Av. Juárez y calle de las Cruces en Coyoacán, D.F.", Mecano escrito, Archivo Histórico Planoteca Jorge Enciso-INAH, Expediente Casa de Diego de Ordaz.

Cossío, José Lorenzo
1946 "Coyoacán, capital de la Nueva España", Vargas Rea, México.

Cossío Jr., José Lorenzo
1947 "Coyoacán, capital de la Nueva España", En "México en el Tiempo. El marco de la Capital", Talleres de Excélsior, México.

"Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la Delegación Coyoacán"
1990, 19 de diciembre en "Diario Oficial de la Federación", México, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Tomo CDXLVII, No. 13.

Dubernard, Luis Everaert
1992 "Coyoacán a vuelapluma", Banco del Atlántico, México.

Francisco Sosa núm. 16
Archivo General de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Gómez de Orozco, Federico
1932, noviembre, "Coyoacán", En "El turista mexicano", Imprenta ATAM, México, Vol. I, núms. 4/5.

Instituto Nacional de Antropología e Historia
1939 "Edificios coloniales, artísticos e históricos de la República Mexicana que han sido declarados monumentos", Dirección de Monumentos Coloniales, México.

de la Madrid de Raphael, Alicia
"Coyoacán, monografía. Datos históricos relevantes". Delegación Coyoacán, México, Talleres de Artes gráficas G. y G.

Larrañaga, César Octavio
1995, octubre-noviembre, "Arquitectura, sincretismo de dos culturas", En "Uno. Guía delegacional de Coyoacán", suplemento de unomásuno, México.

"Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos"
1972, 6 de mayo en "Diario Oficial de la Federación", México. Consultado el 10 de julio de 2024. Recuperado en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Novo, Salvador y Héctor Azar
1994 "Coyoacán. Monografía Histórica", EDAMEX-Delegación Coyoacán, México.

Nuttall, Zelia
1941, marzo-abril, "Las tres casas en Coyoacán atribuidas a conquistadores", En "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", T. 54, México, números. 11-12.

Pulido Silva, Alberto
1973, julio, "El zócalo de Coyoacán a principios del siglo XX", En "COYO-HUA-CAN", México, número 12.
1973, mayo, "La casa de Cortés", En "COYO-HUA-CAN", México, número 10.

Tablada, José Juan
2010 "Obras IX. La Feria de la vida. Memorias I", México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Inscripciones

En el dintel de uno de los vanos del patio: "Tanto Monta / Monta Tanto / Isabel como / Fernando".

 La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.

MONOGRAFÍA

No

DESCRIPCIÓN EXTERIOR

Inmueble de un nivel ubicado en esquina, presenta en el basamento de los muros un rodapié de recinto, coronado con molduras.

Las fachadas están decorada con ajaracas de estuco mientras que los vanos presentan marcos de piedra que se prolongan hasta una cornisa del mismo material, los vanos de iluminación además cuentan con rejas de hierro y capelos.

En la parte superior se pueden apreciar gárgolas de cantería, con tubos metálicos, sobre peanas ornamentadas y rematadas por boquetes. Los paramentos están rematados por una cornisa de ladrillo.

La fachada sobre la avenida Francisco Sosa cuenta con seis vanos de iluminación, dos de estos de menores proporciones que los demás, y tres de acceso; el vano de acceso principal esta rematado por un frontón mixtilíneo flanqueado por pináculos y rematado con una cruz metálica.

La esquina presenta una hornacina, de estilo barroco, avenerada, que contiene las esculturas de San José y el niño Jesús, sobre una peana mixtilínea y dos pares de pilastras estípites a los costados. La parte superior esta rematada por un frontón convexo partido con volutas y una cruz de piedra al centro.

La fachada sobre la calle Tres Cruces presenta cinco vanos de iluminación, de estos, cuatro poseen ornamentación en sus frisos.

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y MATERIALES DE INMUEBLES

Partido arquitectónico

Partido arquitectónico Crujías alrededor de patio central

Fachada principal

Materiales predominantes del acabado Aplanado

Descripción del acabado

Sin información

Estructura vertical / Muros

Materiales predominantes Adobe, Piedra

Ancho 0.80 mts.

Descripción

Sin información

Estructura horizontal / Entrepiso

Materiales y sistemas constructivos predominantes *Sin información*

Forma de entrepiso *Sin información*

Altura aproximada (MTS)

Altura aproximada *Sin información*

Descripción

Sin información

Techumbre

Materiales y sistemas constructivos predominantes Viga de madera, ladrillo

Forma de techumbre Plana

Altura aproximada *Sin información*

Descripción

Sin información

Pisos y pavimentos

Materiales y sistemas constructivos predominantes *Sin información*

Descripción

Sin información

Escalera principal

Materiales predominantes *Sin información*

Forma *Sin información*

Descripción

Sin información

Elementos relevantes del inmueble

Descripción

Sin información

[!\[\]\(bd1a142de767a21e5362c595f844a4ff_img.jpg\) La información de esta ficha se encuentra en proceso de validación.](#)

FECHA DE ELABORACIÓN / FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 21/02/2025

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 27/11/2020

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 24/05/1995

Centro de documentación de la CNMH

PLANOTECA DEL AHJE

En proceso

ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO

En proceso

FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO

En proceso